

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/04
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Acta N° CP 014/2008 - En Montevideo, a los ocho días del mes de octubre de 2008, se reúne la Comisión de Posgrado del Área de Física en el Instituto de Física de la Facultad de Ciencias.

Presentes: Dres. Tabaré Gallardo (Coordinador Alterno), Alejandro Romanelli, Ricardo Marotti y Lic. Nicolás Rubido.

Falta con aviso: Carlos Negreira

Secretaria: Jimena Rodríguez.

Hora de Inicio: 11.00 hs.

1.- Consideración de Actas Anteriores: CP 13/08 del 24 de setiembre de 2008.

Resolución: Se aprueba el acta CP 13/08 del 24 de setiembre de 2008.

UNANIMIDAD 4/4

2.- ASUNTOS PREVIOS

2.1.- Cursos Opcionales de Posgrado para 2009.

Resolución: Llamar a interesados en dictar cursos de posgrado durante 2009. Se recibirán propuestas hasta el 31 de octubre a los efectos de realizar una planificación de opcionales para el año 2009.

UNANIMIDAD 4/4

3.- ASUNTOS ENTRADOS con antecedentes o proyecto de resolución.

3.1.- Delegados de los estudiantes.

En la Asamblea de estudiantes de Posgrado del Área de Física del 2 de octubre pasado se confirmó al estudiante Nicolás Rubido como delegado titular ante la Comisión de Posgrado y fue elegida la estudiante Sofía Favre como suplente.

Resolución: Tomar conocimiento y dar la bienvenida a los nuevos delegados de los estudiantes a la Comisión de Posgrado.

UNANIMIDAD 4/4

3.2.- Situación del estudiante de Maestría, Lic. Gonzalo Aniano.

Se invitó al Dr. Reisenberger, orientador del Lic. Aniano. No pudo concurrir por estar de viaje.

Resolución: El Lic Gonzalo Aniano ingresó al Programa de Maestría el 23/07/2003, recibiendo beca entre 1/04/2005 y 31/03/2007. Habiendo completado los créditos correspondientes a cursos y sólo restándole presentar y defender su Tesis de Maestría que realizara bajo la orientación del Dr. Michael Reisenberger, el Lic Aniano se traslada a EUA para realizar un doctorado. A más de un año de su traslado no se han obtenido respuestas a los pedidos para concretar la entrega de la tesis y su defensa. En vista de estos antecedentes y considerando el valor que tiene para el programa el cumplimiento de los compromisos académicos la Comisión de Posgrado resuelve definir la fecha límite del 31/3/2009 para la defensa de la Tesis de Maestría. Luego de esa fecha, en caso de no efectuarse la defensa, se desvinculará al Lic. Gonzalo Aniano quien perderá la calidad de estudiante.

UNANIMIDAD 4/4

3.3.- Programa vinculación con científicos y tecnólogos uruguayos en el exterior.(ANII)

Se reciben propuestas de cursos de posgrado a realizarse dentro del marco de este programa. (Visitas de los Dres. Porto, Masoller y Ariosa)

Resolución: a) Se avalan académicamente las propuestas presentadas. Las propuestas de los cursos deberán, en su momento, ser presentadas a esta Comisión en el formato usual a fin de ser aprobadas como cursos opcionales y creditizadas.

b) Elevar al Consejo Científico recomendando avalar aquellas propuestas que cuenten con el aval del Responsable del Grupo que presenta al Profesor Invitado y que éste sea Investigador Asociado del PEDECIBA.

AREA DE FISICA

Instituto de Física, Facultad de Ciencias – Iguá 4225 Esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo - URUGUAY

Teléfonos: (5982) 525 8618/24, int. 315. Fax: (5982)525 0580. e-mail: pedeciba@fisica.edu.uy



PEDECIBA



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/04

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

UNANIMIDAD 4/4

3.4.- Solicitud del Mag. Federico Benítez de ingreso al Doctorado en Física.

El Lic. Mag. Federico Benítez presenta solicitud de ingreso al Doctorado en Física. Adjunta CV. El título de Magíster en Física está en trámite. Solicita realizar sus estudios de doctorado en régimen de cotutela, y solicita que sus orientadores sean los Dres. Nicolás Wschebor y Bertrand Delamotte (Laboratoire de la Physique Théorique de la Matière Condensée, París VI, Francia))

Resolución: a) Recomendar al Consejo Científico la admisión del Magíster Federico Benítez como estudiante del Doctorado en Física. b) Designar al Dr. Nicolás Wschebor como Director Académico.

UNANIMIDAD 4/4

Próxima reunión: 22 de octubre

Hora de finalización: 12.20 hs.

Dr. Tabaré Gallardo
Coordinador Alterno
Comisión de Posgrado
Área de Física
CN/jrc

AREA DE FISICA

Instituto de Física, Facultad de Ciencias – Iguá 4225 Esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo - URUGUAY

Teléfonos: (5982) 525 8618/24, int. 315. Fax: (5982)525 0580. e-mail: pedeciba@fisica.edu.uy